

Fecha de descarga: 02/05/2026

Estado de los contenedores

Modificado 10/02/2025Responsable de la información [División Limpieza y Gestión de Residuos](#)

Descripción

Mediante este trámite podés ingresar un reclamo por un contenedor que está roto, que fue movido por un vecino o vecina o que obstruye o dificulta la circulación en una rampa, en el tránsito, en la vereda o en una zona de construcción. También podés solicitar que se instale un contenedor adicional si hace falta.

¿Cómo se hace?

Este trámite lo podés hacer de dos formas:

Online

Completá el [formulario de reclamo por el estado de los contenedores](#).

Teléfono

Comunicate por [Whatsapp](#) de lunes a viernes de 8 a 21h. Sábados de 8 a 14h.

Formas de iniciar el trámite

TELÉFONO

Fecha de descarga: 02/05/2026

1950 3000 opción 3
099 019 500De lunes a viernes
de 08:00 a 21:00 h
Sábado
de 08:00 a 14:00 h**Costo**

No tiene costo.

ID <http://tramites.montevideo.gub.uy/tramite/estado-de-los-contenedores>